

**ACUERDOS DE LA
XVIII CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL
AGUA**

3 - 6 OCTUBRE 2017

Montevideo, Uruguay

Los Directores Iberoamericanos del Agua, reunidos en la XVIII Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), celebrada del 3 al 6 de octubre de 2017 en Montevideo (Uruguay),
ACUERDAN:

1. Recibir con beneplácito la adopción del Comunicado Especial sobre Derechos Humanos de Acceso al Agua Potable y al Saneamiento adoptado en Cartagena de Indias en 2016 por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, y en cumplimiento del mismo, reiterar el compromiso político de la CODIA como plataforma de colaboración técnica y diálogo político en el campo de la gestión de los recursos hídricos en la región.

Instar a los Directores y a la Secretaría Técnica Permanente (STP-CODIA) a comunicar estos acuerdos a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y a los responsables de cooperación exterior, así como a aquellas otras instancias que cada Director considere que corresponde.

2. Tomar nota con satisfacción de la celebración de la reunión InterCODIA que tuvo lugar en junio de 2016 en Cartagena de Indias, aceptar la generosa oferta de Brasil e invitar a la presidencia de Uruguay a que promueva, con el apoyo de la STP-CODIA, la organización, en los márgenes del Foro Mundial del Agua de Brasil, de una nueva reunión interCODIA en 2018 preparatoria de la XIX reunión de la CODIA.
3. Aprobar el plan Operativo Anual (POA) de 2017 discutido en la InterCODIA de Cartagena de Indias, y encomendar a la STP-CODIA, bajo la dirección de la presidencia de Uruguay, la preparación del borrador de Plan Operativo Anual (POA) de 2018, y la actualización del programa de formación, a presentar en la próxima reunión InterCODIA.
4. Adoptar el sistema de gobernanza del Programa de Formación presentado por el grupo del Panel Técnico de Apoyo en su Documento de Conclusiones y aceptar la propuesta de crear un Panel de Coordinación conformado por Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay junto con UNESCO-PHI, AECID y la STP-CODIA.
5. Impulsar el empleo de las herramientas existentes a disposición de la CODIA (Red Agua, página web de la CODIA, intercambio de expertos nacionales "tu a tu", elaboración de publicaciones y estudios, talleres de intercambio de experiencias, etc.) con la finalidad de maximizar la CODIA como plataforma de colaboración técnica y foro de diálogo político.
6. Tomar en consideración las conclusiones de los Diálogos Técnicos "Planificación para la implementación y seguimiento del ODS 6 y medidas para la adaptación al cambio climático", e invitar a la Presidencia de Uruguay a que, en colaboración con la futura Presidencia, y con la asistencia de la STP-CODIA, promueva la organización de unos nuevos diálogos en la XIX CODIA, en relación a los temas que propongan los Directores a lo largo de 2018. Así mismo, se acuerda tomar nota de las conclusiones del taller "seminario de alto nivel: instrumentos económicos para la gestión del agua" organizado en colaboración con UNESCO, MVOTMA, MAPAMA y AECID. De la misma manera, se insta a la Presidencia a que, en colaboración con la STP-CODIA,

- promueva otra actividad o taller formativo sobre intercambio de experiencias en materia de gestión de agua en el marco de la XIX CODIA.
7. Agradecer la participación en la XVIII reunión de la CODIA de las diferentes instituciones y agencias de cooperación, así como de los Bancos Multilaterales de Desarrollo e instar a la STP CODIA a que incorpore al POA las diferentes iniciativas de colaboración que permitan potenciar la relación de trabajo de estas instituciones como medio para reforzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la CODIA.
 8. Expresar el interés de la CODIA por participar activamente en la iniciativa EUROCLIMA+ presentada por AECID y respaldar la expresión de interés presentada por UNESCO-PHI "Fortalecimiento del manejo de sequías e inundaciones en América Latina" en el marco de esta iniciativa y en el contexto de promoción de las políticas públicas de adaptación al cambio climático en el campo de los recursos hídricos, y ofrecer su colaboración para el desarrollo y ejecución de la misma. Asimismo manifestar interés por participar y colaborar en las actividades relacionadas con el Nexo agua-energía-alimentación presentada por CEPAL y GIZ.
 9. Continuar el trabajo conjunto de la CODIA con la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET) y la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC). Como parte de las actividades para estrechar la relación entre ellas, se promoverá la organización de un taller con participación de las tres Redes. En caso de que la expresión de interés a EUROCLIMA+ del acuerdo 8 fuera aprobada, se promoverá la implicación de las Redes en el desarrollo de la misma.
 10. Subrayar el interés de la CODIA por tomar parte activa en el desarrollo del Foro Mundial del Agua de Brasil en 2018 y estudiar la posibilidad de realizar en dicho foro una actividad CODIA.
 11. Expresar la satisfacción de la CODIA por la colaboración con UNESCO, y profundizar en esta relación para aprovechar las potencialidades que UNESCO ofrece para la CODIA, como son las aportaciones de los Comités Nacionales del Programa Hidrológico Internacional (PHI), las cátedras UNESCO, y los programas de cursos y publicaciones.
 12. Agradecer el ofrecimiento de UNESCO para establecer un mecanismo de financiación de manera que los miembros puedan hacer efectivas sus cuotas en una cuenta de UNESCO. La STP-CODIA organizará una reunión virtual con los miembros de la CODIA y UNESCO, con el propósito de analizar las posibilidades, y trabajará conjuntamente con UNESCO para hacer operativo el mecanismo en los próximos meses.
 13. Considerar el desarrollo de las capacidades técnicas nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 6 (garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos) como prioridad para la cooperación técnica en el ámbito de la CODIA y de acuerdo con lo dispuesto en el

comunicado especial sobre agua adoptado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2016.

14. Agradecer a la Dirección Nacional de Aguas de Uruguay, "DINAGUA", y al Centro de Formación de la Cooperación Española la excelente acogida y organización en la ciudad de Montevideo de la XVIII reunión de la CODIA y contemplar con satisfacción la posibilidad de celebrar la XIX edición en Antigua Guatemala, en las márgenes de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar los días 14 y 15 de noviembre de 2018, y tomar en consideración las manifestaciones de interés de Brasil y Nicaragua para organizar la XX edición en alguno de esos países en 2019.

En Montevideo, a 6 de octubre de 2017	Fdo. por Argentina  JUAN MARTIN KOUTOUDJIAN
Fdo. por Bolivia:  MARÍA EUGENIA CHOQUE	Fdo. por Brasil:  VICENTE ANDREU GUILLO
Fdo. por Chile:  LUIS HUERTA	Fdo. por Costa Rica:  JOSÉ MIGUEL ZELEDÓN CALDERÓN
Fdo. por Cuba:  RIGOBERTO LEONCIO MORALES PALACIOS	Fdo. por Ecuador:  MARÍA GUILLÉN

Secretaría Técnica Permanente de la
Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua
(STP-CODIA)



Fdo. por El Salvador:


HERNÁN ROMERO

Fdo. por España:


LIANA ARDILES LÓPEZ

Fdo. por Guatemala:


CARLOS FERNANDO CORONADO
CASTILLO

Fdo. por Honduras:


VICENTA DEL CARMEN CARTAGENA
GÓMEZ

Fdo. por México:


SEAN CÁZARES

Fdo. por Nicaragua:


LUIS ÁNGEL MONTENEGRO

Fdo. por Panamá:


GLADYS VILLARREAL MADRID

Fdo. por Paraguay:

DAVID ELÍAS FARIÑA GÓMEZ

Fdo. por Perú:


JUAN CASTRO

Fdo. por Uruguay:


DANIEL GREIF